



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

PROYECTO DE COEDUCACIÓN: “HOMBRE Y MUJER IGUALES PODEMOS SER”

AUTORIA AGUSTÍN DURÁN CABALLERO
TEMÁTICA COEDUCACIÓN
ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

Resumen

Este trabajo pretende ser una apuesta por la igualdad y la integración real de niños y niñas, evitando roles y prejuicios sexistas que limitan las posibilidades y marcan las expectativas asignadas en función del sexo. No hay nada más discriminatorio que no reconocer las diferencias pero no queramos basarnos en las diferencias para justificar actitudes sexistas

Palabras clave

Educación en Igualdad, Coeducación, roles sociales, actividades no sexistas.

1. PROYECTO DE COEDUCACIÓN: “HOMBRE Y MUJER IGUALES PODEMOS SER”

1.1 Justificación

La necesidad de afrontar el desequilibrio que tradicionalmente se ha implantado en los roles asignados a hombres y mujeres; nos ha llevado a plantearnos el trabajo coeducativo de forma específica. Para ello, padres y madres aúnan su esfuerzo y compromiso a la labor docente con el fin de que todos y todas podamos alcanzar una escuela más igualitaria y justa, que ofrezca las mismas posibilidades independientemente de los roles y prejuicios sexistas.

Este trabajo pretende ser una continuación del ya iniciado en cursos anteriores por parte del conjunto docente del centro, por lo que estará siempre coordinado conjuntamente con el claustro.

Para justificar este proyecto debemos referirnos en primera instancia a la Constitución Española y concretamente a su artículo 14 por el que se reconoce la igualdad de hombres y mujeres ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

Este proyecto de coeducación pretende dar respuesta a las necesidades que desde la sociedad se demandan para hacer efectiva la igualdad entre ambos sexos, apostando por un desarrollo integral del alumnado más allá de los roles sociales y los prejuicios sexistas. Favoreciendo la convivencia y el respeto desde el desarrollo de actividades cooperativas, solidarias y coeducativas.

Partiendo de que la discriminación sexista no es un problema que afecte sólo al aula, sino un hecho social, el ámbito de actuación trasciende los espacios físicos del aula y del centro, debiéndose implicar todas las instituciones, tanto escolares como extraescolares, especialmente padres y madres. Contribuyendo así a alcanzar una mayor calidad y una escuela más libre e igualitaria.

Por último debemos hacer referencia al impulso que esta corriente conductiva ha supuesto para la elaboración de un plan de coeducación del AMPA creado conjuntamente con el Proyecto de coeducación del centro, titulado igualmente “Hombre y mujer Iguales podemos ser”

1.2 Objetivos

1. Continuar la labor iniciada por el conjunto docente en materia de coeducación.
2. Realizar talleres que complementen la práctica educativa, apostando por desarrollar valores coeducativos como eje fundamental de la convivencia.
2. Potenciar la toma de conciencia, tanto de la familia, como del profesorado y del alumnado, ante las diferencias de género.
3. Impulsar la puesta en práctica de un proyecto coeducativo que impregne las actividades extraescolares.
4. Fomentar la igualdad de trato en ambos sexos.
5. Fomentar actitudes y hábitos tendentes hacia el logro de una comunicación real entre ambos sexos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

1.3 Metodología

Para la elaboración de este Proyecto de Coeducación hemos creído necesario partir del trabajo iniciado en cursos pasados a través del Plan de Igualdad y del Proyecto de Coeducación, por parte del claustro, desarrollando nuevas propuestas adaptadas a las necesidades e intereses del alumnado en el horario de tarde.

Para continuar con esta labor creemos imprescindible la sensibilización y participación del conjunto de la comunidad escolar, especialmente de las familias, por lo que un gran número de padres y madres, participan en la elaboración y desarrollo de este proyecto.

Hemos tratado, a través de reuniones con padres y madres, con el claustro y con el coordinador del proyecto de coeducación del centro, de detectar las necesidades, gustos e intereses del alumnado, por lo que éstos últimos se han implicado activamente en su realización.

Para ello necesitamos una metodología que facilite la participación efectiva de todos y todas, siendo necesario el consenso en su elaboración, el mayor apoyo posible de las maestras y maestros, así como de los representantes tanto del AMPA, como del Consejo Escolar y la implicación del ayuntamiento.

La realización requiere combinar el trabajo en pequeño grupo, el trabajo individual de cada uno de los miembros y el trabajo en gran grupo, para la aplicación y la valoración continua del mismo.

1.4 Actividades básicas de aplicación

Las actividades diseñadas pretenden dar respuesta a las necesidades coeducativas partiendo en primer lugar de unas agrupaciones mixtas y un reparto de tareas no sexista, en el que actitudes y acciones tradicionalmente vinculadas a uno u otro sexo, son superadas a través del trabajo conjunto y el respeto mutuo.

Estas actividades se desarrollarán en horario de tarde, a través de agrupaciones flexibles con el fin de adaptarse en la mejor medida a otras actividades que se desarrollan en el centro.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

Las diferentes actividades pretenden hacer visible la realidad social y profundizar también en las actitudes, estereotipos y expectativas que tienen sobre sí y sobre los/las demás. De manera que sean capaces de reflexionar y afrontar la realidad de manera crítica, tanto de forma individual, como colectiva.

Para ello contamos como actividad estrella con el teatro, que facilita que niños y niñas puedan reflexionar sobre actitudes y hábitos estereotipados. Siendo la dramatización la mejor forma de trabajarlo. Contaremos con especialistas en dramatización y teatro para llevar a cabo este trabajo.

También queremos contar con la realización de fichas coeducativas que registren comportamientos y hábitos domésticos no estereotipados, que estimulen el reconocimiento de la labor en el hogar y desarrollen conductas de colaboración independientemente del sexo, en el ámbito familiar. Para ello contamos con el asesoramiento y el apoyo del coordinador del proyecto de coeducación del centro.

Dichas actividades de trabajo coeducativo, así como de disfrute igualitario de las instalaciones y de potenciación de juegos y actividades no sexistas, se complementarán con otras actividades, algunas de ellas realizadas en fechas especialmente significativas, en las que el impulso coeducativo debe estar más presente que nunca.

Estas actividades se realizan en las siguientes fechas:

- Día de la Constitución (6 de diciembre)
- Día de la Declaración de los Derechos y Deberes de los Niños/as (20 de noviembre)
- Día de San Sebastián (18 de enero)
- Día de La Paz (30 de enero)
- Día de Andalucía (28 de febrero)
- Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)
- Día del Libro (23 de abril)
- Día de la Mujer (1 de mayo)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

- Día Internacional de La Familia (15 de mayo)

- Día del Medio Ambiente (5 de junio)

También de forma específica podemos señalar las siguientes actividades realizadas a nivel de aula:

- Taller de sensibilización y reflexión crítica de las noticias de la prensa.

- Buzón de reflexión, denominado: “POR LA AMISTAD”, en el que pueden participar y exponer sus ideas todos los alumnos/as del centro.

- Taller de Música titulado: “LA MÚSICA Y LA MUJER”

- Taller de “ACTIVIDADES DOMÉSTICAS”, dirigido fundamentalmente all tercer ciclo.

A nivel de centro, desde el área de Educación Física, se van a llevar a cabo las siguientes actividades:

- Taller de teatro, titulado: “TODOS TENEMOS DERECHO A MANIFESTAR NUESTROS SENTIMIENTOS”, dirigido a potenciar la expresión de emociones, inquietudes e ideas, a través de una participación libre e igualitaria de niñas y niños.

- Taller de prevención de la violencia en los juegos, titulado “JUGAMOS EN IGUALDAD”, como medio para erradicar la violencia en las actividades del alumnado durante su tiempo libre, enriqueciendo las posibilidades de ocio.

- Taller de baile titulado: “BAILANDO SOMOS IGUALES” que se realizará durante el horario escolar en la asignatura de Educación Física, que de forma transversal impregnará toda la programación en los tres ciclos y que se desarrollará durante todo el curso escolar. Esta actividad iniciada y en el curso anterior con una gran aceptación por parte del alumnado, se mantendrá durante los dos años de vigencia del proyecto.

- Taller de “CIRCUITOS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS MOTRICES DE FORMA COEDUCATIVA”. Es un taller anual dentro del área de Educación Física, impartido en todos los niveles, desde Educación Infantil hasta Primaria.

- “TABLÓN POR LA IGUALDAD”, al que tendrán acceso tanto alumnado como profesorado y padres, en el que se podrán colgar noticias relativas a la coeducación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

- También a nivel de centro e impulsará la creación de un PERIÓDICO COEDUCATIVO que se elaborará a lo largo de todo el curso y en el que participará todo el alumnado tanto de Educación Infantil como de Educación Primaria.
- Taller de juegos tradicionales coeducativos: “JUGAMOS SIN ROLES”. Este taller celebrado a lo largo de todo el año durante los recreos, nos permite conocer los juegos propios de nuestros/as mayores, acercándonos a nuestras tradiciones y nuestra cultura, favoreciendo la implicación de todos/as y especialmente la participación del 100% de las alumnas, que con igual o mayor grado de éxito se implican activamente y reciben la aprobación del resto de compañeros y compañeras. Además estos juegos permiten enriquecer las posibilidades de ocio saludable y el disfrute del tiempo libre.
- Taller de coeducación: “LA MUJER EN LA POESÍA”, “POESTISAS DE LA GENERACIÓN DEL 27” (dentro del área de lengua y literatura)
 - “DISTRIBUCIÓN DE LAS INSTALACIONES Y LAS PISTAS DE FORMA IGUALITARIA DURANTE LOS RECREOS”, de manera que haya un reparto equitativo de las diferentes zonas del patio con un doble fin: favorecer la participación de todos y todas y evitar discriminaciones y conflictos (así no sólo son “los/as mayores” los que juegan en la pista, y evitamos peleas y riñas innecesarias)
 - “NORMAS IGUALITARIAS Y NO DISCRIMINATIVAS” para todo el centro y particularmente en cada clase, que el alumnado puede observar por los pasillos y aulas, que reconoce y hace suyas, pues se elaboran conjuntamente y de forma consensuada entre docentes y alumnado y que se cumplen por todos/as sin excepción. Evitemos problemas, rechazos y conflictos y no tendremos que buscar soluciones.
- Taller de coeducación: “PLAYING ENGLISH” (dentro del área de Inglés)
- Conmemoración del Día del Libro, con una actividad titulada: LECTURAS POR LA IGUALDAD, “QUE NO TE CUENTEN EL CUENTO”
- TABLÓN DE COEDUCACIÓN: tablón de noticias y actividades coeducativas, recortes y artículos que aportan, padres y madres, alumnado y profesorado, con el fin de hacer visible el papel de la mujer en todos los ámbitos, especialmente a través de referencias femeninas en el deporte, la cultura, el arte, etc. (durante todo el año, expuesto a la entrada del colegio)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

- TALLER DE DEPORTES ALTERNATIVOS: Este taller ha supuesto el acercamiento a actividades tan desconocidas para el alumnado como el “acroosport”, actividades que al no ser conocidas no poseen para ellos/as una vinculación sexista, favoreciendo la implicación igualitaria, siempre con expectativas y exigencias similares, no en función del sexo, sino de la persona.

- PATRULLA VERDES: patrullas mixtas de alumnos/as que funcionan durante los recreos, con el fin de vigilar las normas de comportamiento en el patio, la limpieza y el reciclaje. Interviniendo como mediadores/ras ante cualquier problema que surja en el centro

- DECORACIÓN DE TODAS LAS ESTANCIAS DEL CENTRO: con mensajes por la Paz, el respeto y la Igualdad, que pretenden impregnar no sólo las actividades sino todas las estancias del centro, quedando latente siempre ese mensaje coeducativo. Pues somos conscientes de que “la Paz es fruto de una verdadera coeducación” y “la coeducación sólo se desarrolla en un espacio de Paz”

A lo largo de todo el curso escolar realizaremos fotos de las distintas actividades propuestas en el proyecto con el fin de realizar un DIAPORAMA que será expuesto durante la semana cultural para los padres y madres que visitan el centro.

Por último cabe destacar también nuestra implicación en las actividades extraescolares del centro dirigidas a la participación deportiva de niños y niñas desarrollada a través del programa “Deporte en la escuela”

Todos los trabajos realizados serán recogidos en una ficha de registro, en la que se especifica en qué fecha, en qué actividad, con qué objetivo, qué materiales y como los han utilizado.

Debemos destacar la implicación activa del conjunto de padres y madres que permite que se lleve a cabo el proyecto, colaborando en la organización y puesta en marcha de las actividades.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 5 – ABRIL DE 2008

1.4 Evaluación

Cada una de las actividades propuestas se desarrollan a nivel de centro, por lo que cuentan con el seguimiento y el análisis del coordinador del proyecto y del conjunto docente, que se implica por igual en esta tarea. Además también contamos con la supervisión del asesor en materia de coeducación del Cep de Peñarroya-Pueblonuevo y por el conjunto de padres y madres del centro, representados a través del AMPA.

Esta evaluación continua nos permite reflexionar antes durante y posteriormente a cada actividad, por lo que es posible que siempre antes los problemas podamos encontrar nuevos enfoques, que nos permitan desarrollar con éxito todas las actividades planificadas. Gracias a este análisis común que realizamos todos los docentes conjuntamente, podemos elaborar nuevas propuestas más novedosas y adaptadas a las necesidades e intereses del alumnado, reorientando nuestros esfuerzos y nuestra labor coeducativa.

Pero esta evaluación requiere del compromiso constante también del equipo directivo y de todos los coordinadores del centro, que semanalmente se reúnen con el fin de hacer efectiva la marcha del proyecto de coeducación.

Bibliografía:

- BINABURO ITURBIDE J.A Y MUÑOZ MAYA, B (2007). *Educación desde el conflicto. Guía para la mediación escolar*. Consejería de Educación. Junta de Andalucía. Ceac 2007

Autoría

- Agustín Durán Caballero
- CEIP San Sebastián, Fuente Obejuna, Córdoba
- E-MAIL: tinno2003@hotmail.com